

RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OPERARIO DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/325/2019, DE 26 DE MARZO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, de la ORDEN SAN/325/2019, de 26 de marzo (B.O.C. y L. nº 69, de 9 de abril de 2019), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Operario de Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León, una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición,

En virtud de lo expuesto SE ACUERDA:

PRIMERO. - Aprobar y hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de concurso y que figura en el Anexo a esta resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del Anexo III de la ORDEN SAN/325/2019, de 26 de marzo de 2019.

SEGUNDO. – Los aspirantes dispondrán de un plazo de **quince días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Las alegaciones irán dirigidas al **Tribunal Calificador** del proceso selectivo de Operario de Servicios, siendo a estos efectos su sede, **Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, sita en la Avenida Príncipe de Asturias 47 – 49, 49003 Zamora.**

Las alegaciones planteadas presentadas contra esta Resolución, serán admitidas o rechazadas mediante la publicación de la Resolución por la que se apruebe y publique la valoración definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que hayan formulado y presentado las mismas, no siendo, por lo tanto, objeto de contestación individual.





TERCERO. -- La presente Resolución y la relación de aspirantes aprobados se hará pública en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, en la sede del propio Tribunal y en el Portal de Salud (www.saludcastillayleon.es), y a través del teléfono de información y atención al ciudadano 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León es el teléfono 983327850).

En Zamora, a 30 de octubre de 2020

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Gema Tejedor Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a Carmen Solla Hernández

DILIGENCIA, por la que se hace constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador y sus ANEXOS I y II, con la baremación provisional de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Operario de Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León, convocadas por Orden SAN/325/2019, de 26 de marzo, SE HACE PÚBLICA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020 a los efectos oportunos.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Gema Tejedor Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a Carmen Solla Hernández

